



**RESOLUCIÓN DE LA SRA. PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AGENCIA DE RÉGIMEN ESPECIAL CICLO INTEGRAL AGUAS DEL RETORTILLO (ARECIAR), DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DE UN CONTRATO DE SUMINISTRO DE DIVERSOS PRODUCTOS QUIMICOS PARA LAS INSTALACIONES DE TRATAMIENTO, SUMINISTRO Y ALMACENAMIENTO DE AGUAS DE ARECIAR, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO Y CON PUBLICIDAD DE CONCURRENCIA DE SCP ASA DE IMPORTE SUPERIOR A LOS UMBRALES DETERMINADOS POR LA LEY 31/2007, DE 30 DE OCTUBRE, SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN LOS SECTORES DEL AGUA, LA ENERGÍA, LOS TRANSPORTES Y LOS SUMINISTROS POSTALES. PROCEDIMIENTO TIPO D DE LAS NORMAS INTERNAS DE CONTRATACIÓN. (EXP. SUMINISTROS 1/2018)**

Vista la propuesta de la Mesa de Contratación concretada en Acta de 7 de junio de 2018.

Vengo en RESOLVER:

**PRIMERO.-** Realizar propuesta de adjudicación, como oferta más ventajosa, a la ofertas presentadas por la KEMIRA IBERICA, S.A., con CIF B A08807596, en la persona de su representante D. JOAN COMPANY ARPA, con DNI 39320277-Y, la contratación de los dos lotes de un **CONTRATO DE SUMINISTRO DE DIVERSOS PRODUCTOS QUIMICOS PARA LAS INSTALACIONES DE TRATAMIENTO, SUMINISTRO Y ALMACENAMIENTO DE AGUAS DE ARECIAR, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO Y CON PUBLICIDAD DE CONCURRENCIA DE SCP ASA DE IMPORTE SUPERIOR A LOS UMBRALES DETERMINADOS POR LA LEY 31/2007, DE 30 DE OCTUBRE, SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN LOS SECTORES DEL AGUA, LA ENERGÍA, LOS TRANSPORTES Y LOS SUMINISTROS POSTALES. PROCEDIMIENTO TIPO D DE LAS NORMAS INTERNAS DE CONTRATACIÓN. (EXP. SUMINISTROS 1/2018)**

Las condiciones y términos definitivos del contrato, además de las ofertas concretadas en precio y plazos en el expediente serán los detallados a continuación:

- A.) El precio final de la proposición económica, incluidas las bajas ofertadas al precio de licitación para el Lote 1 (Policloruro de Aluminio) es la cantidad 376,464,00 €, sin incluir el Impuesto sobre el Valor añadido, al tipo del 21%. Ha existido una mejora al precio inicial ofertado 39.536,00 € sin incluir el IVA.
- B.) El precio final de la proposición económica, incluidas las bajas ofertadas al precio de licitación para el Lote 2 (Carbón Activado) es la cantidad 222.000,00 €, sin incluir el Impuesto sobre el Valor añadido, al tipo del 21%. Ha existido una mejora al precio inicial ofertado 18.000,00 € sin incluir el IVA.
- C.) El plazo de ejecución del contrato será:  
  
Plazo de ejecución de las obras será de UN (1) AÑO. No existen prórrogas al mismo.
- D.) De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 25, esta propuesta de adjudicación será elevada al Órgano de contratación, siendo éste la Presidenta del Consejo de Administración de la ARECIAR para que el mismo, requiera al licitador propuesto, a fin de que, en el plazo de los diez días hábiles siguientes a aquél en el que haya recibido el requerimiento, presente la documentación siguiente:

- a) Garantía definitiva se corresponderá con el importe señalado en el apartado B.4 del Anexo I.



- b) Testimonio judicial o Certificación Administrativa de no estar incurso en prohibición de contratar de acuerdo con el art 60 TRLCSP.
- c) Pólizas de seguros requeridas en el Pliego de Condiciones en los términos establecidos dentro del mismo.

**SEGUNDO.-** Notificar la presente Resolución a todos los interesados y empresas licitadoras, mediante su publicación en el Perfil de Contratante, así como envío al número de fax y/o dirección de correo electrónico facilitado por los licitadores en el expediente de licitación, haciéndoles saber que la misma agota la vía administrativa. Con carácter potestativo, podrá interponerse Recurso de Reposición ante el mismo Órgano que dictó el acto en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previo al Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su notificación.

Lo resuelvo y firmo, en Écija a fecha de firma electrónica.

Rosario Andújar Torrejón  
Presidenta del Consejo de Administración de  
ARECIAR